





DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 122 de 2025

FECHA: Bogotá, D.C. 03 de octubre de 2025 **PARA:** Familias de estudiantes Grado 10° **ASUNTO:** Presentación Simulacro Prueba Saber 11°

Estimadas familias:

Desde el Proyecto Institucional de Orientación Vocacional del Instituto Pedagógico Nacional, se dan a conocer las instrucciones y recomendaciones a seguir frente a la presentación del Simulacro de la Prueba Saber 11 con los estudiantes de grado décimo, con el cual se busca generar un acercamiento con las pruebas estandarizadas y un entrenamiento en las herramientas de evaluación de selección múltiple y única respuesta, junto con el manejo del tiempo para el desarrollo de las mismas.

Información general:

Fecha: viernes 07 de noviembre

Hora: 07:00 a 03:00 (1 hora de almuerzo).

Valor: \$21.100.

Recaudo: Oficina de Uno Transporte. Desde el lunes 14 de octubre hasta el 27 de octubre.

Recomendaciones:

- ✓ La prueba se llevará a cabo en dos sesiones, la primera de 7:00 am a 11:00 am, posteriormente los estudiantes tendrán una hora de almuerzo, la segunda sesión de 12:00 m a 3:00 pm.
- ✓ Deben traer su documento de identificación, lápiz mirado N2, borrador y tajalápiz.
- ✓ No está permitido traer libros, cuadernos, diccionarios, entre otros para la prueba.
- ✓ Estará restringido el uso de celular durante la prueba, debe quedar en silencio y guardado en su maleta
- ✓ Los resultados estarán publicados 10 días hábiles después de la aplicación, la contraseña para ingresar a la página de Milton Ochoa se les enviará de forma personal al correo institucional.
- ✓ Los estudiantes que almuerzan en el colegio lo podrán hacer a las 11:00 am.
- ✓ Se recomienda llegar mínimo 10 minutos antes de las 7:00 am el día miércoles 11 de junio con el fin de verificar en que salón le corresponde.

Para confirmación de prueba y recolección de datos de usuario y contraseña en caso de aprobación diligencia el siguiente link: https://forms.office.com/r/jRj3WHbeHW?origin=lprLink

Este simulacro se llevará a cabo de forma presencial, con todo el protocolo internacional de aplicación de pruebas estandarizadas, por lo cual, invitamos a presentarlo con igual compromiso y rigor. Así mismo, esperamos que los y las estudiantes puedan aprovechar la retroalimentación y material de estudio que brindará la empresa para fortalecer aquellas competencias en las que presenten mayor dificultad.

Cordialmente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS

Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Área de Matemáticas

Revisó: Coordinación Académica de Bachillerato.

Aprobó: Dirección IPN